MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Acta No 2026520011832383

Lugar y fecha: Bogotá D.C.16 de Abril de 2026

Intervienen: MY. CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO
Supervisor Contrato No. 057-SUADQ-ARM-2025
MY. LEON MENDOZA JAIRO
Comité Técnico Evaluador
JORGE ARMANDO RIAÑO OSPINA
Representante Legal y Apoderado Colombia MG Suber & Associates, LLC

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 057-SUADQ-ARM-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SUPRESOR DE SONIDO PARA FUSIL DE ASALTO LIVIANO CALIBRE 5.56 X45 MM NATO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL DIVFE" CELEBRADO ENTRE MDN-EJÉRCITO NACIONAL Y MG Suber & Associates, LLC CON APODERADO EN COLOMBIA POR EL SEÑOR JORGE ARMANDO RIAÑO OSPINA IDENTIFICADO CEDULA CIUDADANIA No. 79.322.847 BOGOTA DC.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 057-SUADQ-ARM-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 de noviembre de 2025
No. CDP	22425, de fecha 07 de abril de 2025
No. CRP	710825 de fecha 18 de noviembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE SUPRESOR DE SONIDO PARA FUSIL DE ASALTO LIVIANO CALIBRE 5.56 X45 MM NATO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL DIVFE"

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El M.D.N. – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: UN SOLO PAGO TOTAL CONTRA ENTREGA, de acuerdo con la entrega realizada y a lo contenido en el Acta de recibo a satisfacción y Equivalente a la entrega de los bienes, mediante giro directo dentro de los sesenta días (60) días calendarios siguientes a la entrega a satisfacción de los bienes objeto del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Recepción a entera satisfacción por parte MDN- Ejército Nacional. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante del contratista, en la cual entre otros aspectos debe constar el cumplimiento de la cláusula de catalogación OTAN por parte del contratista. Emisión de la factura electrónica por parte del contratista (En los casos que aplique). La cual deberá ser cargada en la plataforma SECOP II. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
CONTRATISTA	Señor JORGE ARMANDO RIAÑO OSPINA identificado cedula ciudadanía No. 79.322.847 BOGOTA DC, representante legal MG Suber & Associates, LLC L41929.
SUPERVISOR	Mayor CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO Supervisor CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 057-SUADQ-ARM-2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	En dólares americanos por la suma de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 227.850,00) excluido el IVA en la importación.
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CLÁUSULA SÉPTIMA- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN se encuentra determinada de la siguiente manera:** LUGAR DE ENTREGA: DEPOSITO ADUANERO DEL EJÉRCITO UBICADO EN LA CALLE 103 A # 11 B – 00 PARA EFECTOS ADUANEROS. POSTERIOR RECIBO A SATISFACCIÓN EN EL ALMACÉN DE ARMAMENTO DEL BASOE EN GUARNICIÓN MILITAR DE TOLEMAIDA PREVIA COORDINACIÓN DEL SUPERVISOR PLAZO DE EJECUCION: 20 de abril de 2026
PLAZO DE VIGENCIA	2025

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Radicado N° 20265200118323 83MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE

VALOR ADICIÓN	OMITIDO
FECHA PRORROGA	20 DE ABRIL DE 2026
VALOR FINAL CONTRATO	En dólares americanos por la suma de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR (227.850,00) excluido el IVA en la importación

Bogotá, D.C., el día 16 de Abril de 2026, se reunieron el señor: Mayor CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO CC 1015423647 Bogota DC, en su calidad de Supervisor CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 057-SUADQ-ARM-2025, el Señor Mayor JAIRO LEON MENDOZA CC 79.461.139 de Bogotá DC en su calidad de Comite tecnico evaluador del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 057-SUADQ-ARM-2025, y el Señor JORGE ARMANDO RIAÑO OSPINA identificado cedula ciudadanía No. 79.322.847 representante legal de representante legal MG Suber & Associates, LLC L41929. quien actúa como apoderado de la firma en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción del objeto del contrato descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada los bienes así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS:

ENTREGA MATERIAL FACTURA No 1165016884453 DE FECHA 08/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COND	VALOR	VALOR TOTAL
1	SUPRESOR DE SONIDO PARA FUSIL DE ASALTO LIVIANO CALIBRE 5.56 X45 MM NATO	93	NE	2.450,00 USD	227.850,00 USD

RELACIÓN DEL MATERIAL QUE TIENE SERIAL ASÍ:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DOCUMENTO	NUMERO				CONTRATO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	SUPRESOR DE SONIDO PARA FUSIL DE ASALTO LIVIANO CALIBRE 5.56 X45 MM NATO	INVCO260161	A77N11811	A77N11868	A77N11833	A77N11890	057-SUADQ-ARM-2025	93	UN
			A77N11814	A77N11871	A77N11836	A77N11893			
			A77N11817	A77N11874	A77N11839	A77N11896			
			A77N11820	A77N11877	A77N11842	A77N11899			
			A77N11823	A77N11880	A77N11845	A77N11902			
			A77N11826	A77N11883	A77N11848	A77N11813			
			A77N11829	A77N11886	A77N11851	A77N11816			

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

			A77N11 832	A77N11 889	A77N11 854	A77N11 819				
			A77N11 835	A77N11 892	A77N11 857	A77N11 822				
			A77N11 838	A77N11 895	A77N11 860	A77N11 825				
			A77N11 841	A77N11 898	A77N11 863	A77N11 828				
			A77N11 844	A77N11 901	A77N11 866	A77N11 831				
			A77N11 847	A77N11 812	A77N11 869	A77N11 834				
			A77N11 850	A77N11 815	A77N11 872	A77N11 837				
			A77N11 853	A77N11 818	A77N11 875	A77N11 840				
			A77N11 856	A77N11 821	A77N11 878	A77N11 843				
			A77N11 859	A77N11 824	A77N11 881	A77N11 846				
			A77N11 862	A77N11 827	A77N11 884	A77N11 849				
			A77N11 865	A77N11 830	A77N11 887	A77N11 852				
			A77N11 855	A77N11 867	A77N11 879	A77N11 891				
			A77N11 858	A77N11 870	A77N11 882	A77N11 894				
			A77N11 861	A77N11 873	A77N11 885	A77N11 897				
			A77N11 864	A77N11 876,	A77N11 888	A77N11 900				
			TOTAL: 93			A77N11 903				

BALANCE DE BIENES RECIBIDOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	<COND	VALOR	VALOR TOTAL
1	SUPRESOR DE SONIDO PARA FUSIL DE ASALTO LIVIANO CALIBRE 5.56 X45 MM NATO	93	NE	2.450,00 USD	227.850,00 USD

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- El día 10 de abril del 2026 se realiza el reconocimiento físico de la carga y se verifican los componentes y especificaciones técnicas que se puedan verificar debido al espacio y escenario junto con el Señor My. JAIRO LEON MENDOZA Técnico Evaluador y el señor Slp. CORDOBA LOPEZ YERSON delegado BASOE del Inspector material

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





Nuestro Compromiso es Colombia

Calle 106 # 8A-21 BAPOM15
Bogotá D.C.
divfe@ ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner









- El día 15 de Abril del 2026, se inicia con las pruebas del material de acuerdo a la ficha técnica y características del material de supresores sonido para fusil de asalto y comprende en la primera fase en la instalación de las trompetillas que vienen con los supresores en el cual se realiza el procedimiento de acople mediante manual y se deja un tiempo estipulado para

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

emparejamiento mediante líquidos para su mayor y efectividad en el rendimiento en el armería del almacén de armamento del BASOE para mayor facilidad de material y personal de técnico dispuestos para la comprobación del material y procedimiento durante la fase de pruebas al interior del Fuerte Militar de Tolemaida con presencia del supervisor del Contrato, Evaluador Técnico, Inspector Delegado del Material del BASOE señor Slp Córdoba Lopez Jerson, inspectores delegados de la ESTIR los señores Robinson Flores Dávila, Ricardo Montes Ramos y Stevens Bravo Villalobos y del señor Contratista señor Jorge Armando Riaño Ospina Representante Legal.









- El día 16 de Abril del 2026, se inicia con las pruebas del material de acuerdo a la ficha técnica de "Supresor de sonido para fusil de asalto liviano Cal 5,56x45 MM NATO N° JEMPP-CEDE 4- DIETE-ET-05731/ARM-00 se realiza las pruebas de tiro contempladas dentro de los numerales de la presente especificaciones técnicas en el área general del Polígono N° 8 de la ESTIR para mayor facilidad de verificación y comprobación del material y personal de

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

técnico dispuestos para evaluar el procedimiento durante la fase de pruebas al interior del Fuerte Militar de Tolemaida con presencia del supervisor del Contrato, Evaluador Técnico, Inspector Delegado del Material del BASOE señor Slp. Guaman Noa Rangel Antonio, inspectores delegados de la ESTIR los señores Robinson Flores Dávila, Ricardo Montes Ramos y Stevens Bravo Villalobos y del señor Contratista señor Jorge Armando Riaño Ospina Representante Legal.





Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Radicado N° 20265200118323 83MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE









Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner





- Mediante Acta de entrega de Material bajo radicado No. 20265200117758 43 de fecha 16 de abril del 2026, el Suscrito Supervisor del Contrato hace la entrega del material al señor Sargento Viceprimero Montealegre Perdomo Albeiro





Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

- Almacenista de Armamento del BASOE.





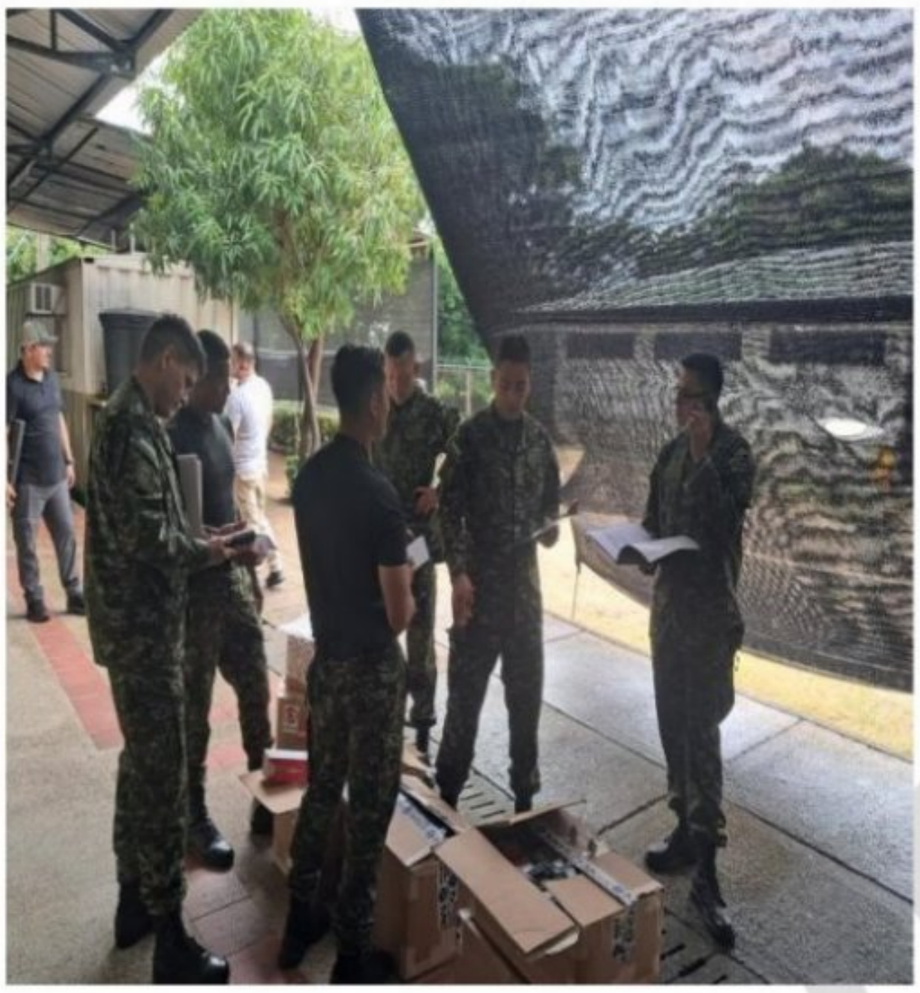
DIVFE

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Radicado N° 20265200118323 83MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE





CONSTANCIAS

El supervisor del contrato hace constar que los bienes contratados han sido entregados al Batallón de apoyo de servicios de las operaciones especiales (BASOE) con Acta de Entrega bajo radicado 20265200117758 43 de fecha 16 de abril del 2026.

ANEXOS

Certificación “Accesorios supresor SOCOM556-RC3”.
Certificación especificaciones técnicas adicionales.
Especificaciones técnicas Supresor Surefire SOCOM556-RC3.
Acta de entrega material N°20265200117758 43 de fecha 16 de abril del 2026.
Informe de pruebas N°20265200118331 33.
Informe técnico de evaluación - ROBINSON BALLISTICS 17 abril del 2026.
Certificado de pago para fiscales y pago impuesto timbre Contrato de Compraventa No. 057-SUADQ-ARM-2025.

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Radicado N° 20265200118323 83MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JORGE ARMANDO RIAÑO OSPINA
Representante Legal y Apoderada Colombia MG Suber & Associates, LLC.

MY. LEON MENDOZA JAIRO
Comité técnico evaluador Contrato No057-SUADQ-ARM-2025

MY. CASTRO GARCIA HECTOR ALFONSO
Supervisor Contrato No057-SUADQ-ARM-2025

DIVFE

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner